



México en riesgo de legitimidad y gobernabilidad: IECM

La consejera presidenta del Instituto Electoral de la CDMX desestimó como viable para la democracia concentrar en un solo órgano la responsabilidad de elegir a gobernantes



Al arrancar las primeras opiniones sobre una nueva reforma electoral, a más de una década de la última, la consejera presidenta del Instituto de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, advirtió que cualquier propuesta debe contener la defensa los organismos locales electorales, porque sin ellos se pone al país en riesgo de legitimidad y gobernabilidad. Ante diputados de la Comisión de Reforma Política-Electoral, la funcionaria capitalina resaltó que México se rige por un federalismo, lo que, dijo, reconoce la autonomía de las 32 entidades federativas, su independencia, al hablar del régimen interior de cada una de ellas.

Al hacer referencia a quienes se preguntan por qué tiene que existir un órgano electoral local si ya tenemos uno nacional, Patricia Avendaño dijo que la respuesta es muy sen-

cilla: “porque el federalismo así es, y es una dualidad de competencias que divide las facultades de cada una de las autoridades a nivel municipal, a nivel estatal, a nivel federal. Y cada una de ellas atiende de forma diversa, pero su injerencia es una misma población, un mismo territorio”.

La consejera presidenta del IECM destacó que la reforma de 2014 fue de gran calado, la última de gran calado, enfatizó, que se gesta para crear el sistema nacional de elecciones, aunque también admitió que se contraponen con el espíritu federalista, pero estableció y distribuyó competencias tanto en órgano federal como local.

Patricia Avendaño advirtió que con todo y que las juntas distritales del INE procesaron el cómputo de los cargos que se eligieron en las

pasadas elecciones federales y tres semanas después empezaron con el cómputo de los cargos locales, eliminar estas figuras generaría incertidumbre, generaría un nerviosismo innecesario, generaría que no haya resultados oportunos.

“Me atrevo a aventurar que podría haber una crisis, no sólo de legitimidad, sino hasta de gobernabilidad, por no tener los resultados de manera oportuna. Y están los PREP que generalmente se privilegia tener resultados de carácter federal, los cargos más altos, los cómputos que pueden ser los sondeos que se organizan, también se privilegian los cargos federales. Y entonces es ahí que cobra sentido la importancia de respetar la autonomía que tiene cada ente atendiendo a la lógica de las competencias que están distribuidas en cada uno de ellos”, aseguró la consejera presidenta, quien destacó que 21 mecanismos están a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y señaló que otro esquema distinto al que existe del Sistema Nacional de Elecciones donde solo hubiera una autoridad nacional, pues modificar una serie de leyes que otorgan atribuciones a los organismos públicos locales.

Patricia Avendaño puntualizó que el IECM se ha impuesto enormes exigencias de resultados rápidos porque la ciudad lo permite, las vías de comunicación, los traslados, los sistemas, la operación, pero en otras latitudes no es igual. Y sobre todo consideramos que fortalecen la legitimidad y la confianza en el régimen, no sólo federal, sino de democracia y de renovación periódica de las autoridades (Eloísa Domínguez) •